

7675

Exp. 1510/11

Quito, 16 de mayo de 2016

Señor Ingeniero
Roberto Munir Abedrabbo Larach
Ciudad.-

De mis consideraciones:

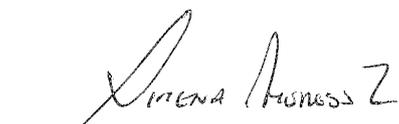
La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía **MABEL TRADING S. A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de **DOS** años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como **Presidente** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

MABEL TRADING S. A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 15 de enero de 2004, ante la Notaria Primera del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de enero de 2004.

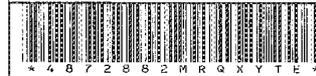
Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,


Eco. Ximena Victoria Amoroso Iñiguez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **Presidente** de la Compañía **MABEL TRADING S. A.**, para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **Roberto Munir Abedrabbo Larach**, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 16 de mayo de 2016.


Roberto Munir Abedrabbo Larach
C.C. 0601011778



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22072
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7675
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

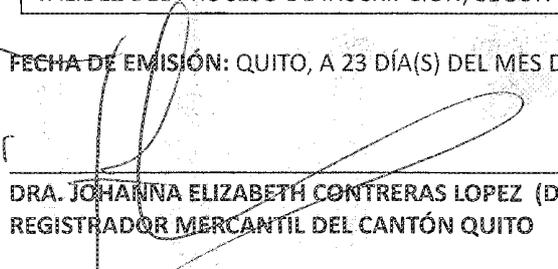
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MABEL TRADING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ABEDRABBO LARACH ROBERTO MUNIR
IDENTIFICACIÓN	0601011778
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 194 DEL 27/01/2004.- NOT. 1 DEL 15/01/2004 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

